

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCION: Sánchez Ocaña, número 2.
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.
La correspondencia administrativa á la Administración, la demás á la Redacción.

ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 6'00 >
Pagando un año anticipado. 5'00 >
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA ESCUELA DEL RESPETO

Un sociólogo francés abogaba hace años por la «escuela del respeto», á cuya falta atribuía gran parte del malestar social que se nota en todas partes.

Estaría tocado de racionalismo, el sociólogo francés, porque, á poco que hubiese abondado en el asunto, hubiera dado con la causa real y total de ese malestar, que es la falta de fe religiosa en las clases sociales.

Pedir el respeto mútuo y gerárquico para hacer llevaderas las desigualdades y suavizar las relaciones entre dichas clases y en cada una de ellas, sin cimentar este respeto en el respeto á Dios, que es el fundamento de todos los respetos, es sencillamente un absurdo desde el punto de vista lógico y una aberración del sentido moral.

Es verdad: la falta de respeto es una de las causas que hacen hoy difícil é ingrata la vida social, pero es una causa secundaria.

El respeto es debido primero y únicamente á Dios, que es Quien tiene todos los títulos á su merecimiento; y después se debe, por Dios, á nuestros semejantes y á nosotros mismos.

Empiece el hombre por respetar á Dios, y por natural consecuencia respetará á sus prójimos gerárquicamente, y á sí mismo por ser imagen de Dios.

La Iglesia es la gran escuela del respeto. En todos sus actos, desde los más solemnes hasta los más humildes é imperceptibles, la ley del respeto preside, y no hay cumplido social, ni consideración afectuosa ó de mera ceremonia, que no puedan hallar en la Iglesia su raíz, más ó menos adulterada en el comercio humano.

El escritor francés se lamentaba de la falta de respeto en Francia, donde aún pide perdón al verdugo la víctima, donde la fórmula célebre del alcalde de Zalamea «con muchísimo respeto os he de aborcar...» rige en trances difíciles de la vida social.

¿Qué hubiera dicho el sociólogo francés de hallarse en España, donde se ha perdido hasta la noción del respeto en todas las clases sociales, salvo contadísimas excepciones?

La escuela del respeto se impone; pero no pierdan el tiempo en predicarla y recomendarla los sociólogos que prescinden de Dios y de su Iglesia en esta empresa de regeneración social.

Es como si quisieran cimentar un edificio sobre barro diluido.

¡Precisa quitar el barro y buscar la piedra: la piedra angular de nuestra santa religión.

X.

La firma digital

Algunos periódicos hablan con gran entusiasmo de una famosa chilladura, que ha acometido al jefe del servicio de identificación de una gran capital europea, y que consiste en sustituir la firma autógrafa por la impresión de la yema del dedo índice impregnada de tinta.

A encarecer el mérito de esa innovación y á extenderla y propagarla se dedica su inventor, que ha hecho estudios especiales y concienzudos de los dibujos de la piel de los dedos.

He aquí el procedimiento: en una lámina de metal, ligeramente barnizada de tinta, se apoya suavemente la yema del dedo índice, con lo cual cada operador tiene un sello personal, que se ha-

ce visible, colocando también suavemente el dedo sobre un papel blanco.

Esa es la llamada «firma digital»... y tal. Las filigranas de la piel quedan de ese modo impresas clarísimamente y no hay quien sea capaz, á juicio del inventor, de falsificar esas huellas, que constituyen una marca indudable, un sello especial, que no puede confundirse con ninguno otro.

Muy bien; pero, en unos tiempos como los actuales en que se falsifican los billetes de Banco por medio de la fotografía ¿quién asegura que no pueda hacerse lo mismo con la firma digital?

Fotográficamente puede obtenerse una reproducción del original y después pasarla al cauchout. Si la firma digital se adoptase, no tardarían en ponerse en movimiento los viles falsificadores, que tendrían dedos de goma con la firma reproducida de la verdadera firma digital.

Y quien dice un dedo dice un dedil adaptable al del criminal.

La firma autógrafa, con todos sus defectos, es, indudablemente, superior á la digital; y, por muy bien falsificada que esté, es muy raro que se engañe al propio cosechero, como quien dice.

Además, eso de tener el dedito ennegrecido resulta algo sucio, aunque sea muy modernista, y ya estaban divertidos, si el procedimiento se adoptaba, nuestros más conspicuos y altos funcionarios, de esos que firman un expediente al día y docientas cartas de recomendación; para jabón y sal de acederas no ganarían bastante porque es de suponer que, junto al tintero ó placa metálica de impregnación, habría que poner también el aguamanil.

EL ROSARIO DE UNA MADRE

Claudio de Granville se paseaba arriba y abajo por su cuarto en un estado de excitación des acostumbrada. Era un joven de muy buena presencia, y la habitación, que sin cesar recorría de una á otra parte, muy confortable; los muebles que la adornaban pertenecían al estilo moderno, y eran de los más elegantes. Pero las modas modernas no habían aún desterrado algunos cuadros religiosos que colgaban de las paredes, y sobre una peana, adornada con dos vasos de flores, había una preciosa estatuita del Sagrado Corazón. Es verdad que los cuadros y la estatua no armonizaban con los demás objetos que los rodeaban, pero eran, mejor dicho, habían sido amados recuerdos de sus antepasados.

La tarde que estaba feneciendo había de ser siempre un objeto de recuerdo por su gran trascendencia para el joven, y sus negras sombras echaban un manto de tristeza sobre su vida interior.

¿Cuál era la causa de ello? ¿No era rico? ¿no le sonreía un brillante porvenir? ¿no tenía una suerte feliz, envidiable?

En efecto, así era. Siempre había sido feliz. Sólo había tenido una pena. Era aún muy joven cuando vió bajar á su padre al sepulcro, y hacia poco más de un año que había muerto su madre, á quien él tanto amaba. Sus padres le habían dejado una gran fortuna, además de un nombre respetable, y del mejor legado que podían dejarle: una sólida instrucción cristiana, pues habían implantado en su alma nobles principios que le sirviesen de guía para navegar felizmente por entre los escollos del peligroso océano de la vida.

La historia de Claudio no era excepcional. Lo

repleto de su bolsillo y su generosidad sin límites le habían conquistado muchos amigos, quienes poco á poco habían ido minando los cimientos de la fe y la piedad que á sus padres tanto les había costado levantar. Le adulaban bajamente, introducían en su espíritu el veneno de la duda y de la incredulidad, y despertaban en él un deseo insaciable del aplauso humano y de los goces de la vida. Así, sin que él lo notara, lograron desviarle del camino recto que había andado fielmente durante tantos años, y lo que doce meses atrás hubiera parecido á Claudio un imposible, era en aquel momento un hecho consumado.

No asistía ya los domingos al santo sacrificio de la Misa, en vez de lo cual dirigíase á un club, donde sus amigos hacían befa de la fe y la moral, y proclamaban el imperio de la incredulidad y de la licencia más desenfadada.

El día á que nos referimos había de dar un paso final y decisivo en el camino que había emprendido últimamente. Tratábase de formar una sociedad secreta, cuyo único fin era hacer guerra sin cuartel al reinado de Jesucristo en la tierra. Ya estaban aprobados los estatutos de la sociedad y por la noche sus miembros habían de jurarlos en nombre de «la diosa Razón y Libertad.» Claudio había decidido formar parte de esta sociedad, y sólo le faltaba hacer una cosa antes de dirigirse á su club para llevar á efecto su resolución.

Sin embargo, á decir verdad, la ejecución de este requisito no era tan fácil como había creído Claudio: «Antes que nada debe desaparecer toda señal de creencia en Dios». Antes de formar parte de la asociación tenían el deber de dar su palabra de honor de que no quedaba la más pequeña señal de nada perteneciente á la Religión en las habitaciones de los aspirantes á la «Asociación Atea».

Claudio había intentado en más de una ocasión cumplir este compromiso; pero cada vez que iba á efectuarlo, parecía que una mano invisible le impedía destruir los recuerdos que le quedaban de mejores tiempos, y que él apreciaba por muchos motivos.

Hoy jaciago día! no podía aplazarlo más. Cesó de pasear y miró el reloj, cuyo rápido tic tac parecía inducirle á obrar prontamente.

—Vamos, muchacho, demuestra que no eres ni un necio ni un chiquillo —dijo en voz alta como para animarse á ejecutar su sacrilega acción.—¡Aquí va el número 1! —Y al decir esto se acercó á la pared y descolgó un cuadro. La débil luz crepuscular permitía distinguir la inscripción: «Recuerdo de la primera Comunión»

¡Oh Claudio, Claudio! ¿qué estás haciendo? Multitud de pensamientos acudieron á la imaginación del joven al leer aquella dedicatoria, escrita por una mano querida y venerada, la del santo varón que derramó sobre su cabeza las aguas del Bautismo y que le dió por vez primera el Pan de la vida. Una voz secreta hablaba á su corazón conjurándole á que volviera á colgar en el clavo el cuadro que tenía en sus manos. En aquel momento se oyó un silbido en la calle, y á sus oídos llegó la bulliciosa algazara de sus amigos, que se dirigían al lugar de la reunión. Destrozó el marco, rompió el cristal, y echó el cartón al fuego. Pero, al ver en las llamas el preciado recuerdo de su infancia feliz, no pudo menos de morderse los labios.

Empezaba ya á arrepentirse de lo que había hecho, cuando el reloj dió la hora, recordándole que no había tiempo que perder.

Ya va, ya. Aquí está el número 2 —dijo. Alargó la mano y cogió otro cuadro. A la tenue

luz del día pudo leer por última vez la inscripción: «Patente de congregante en la Congregación Mariana». ¡Cuántos dulces recuerdos del tiempo pasado, de días de gozo espiritual, despertaron en él estas palabras!

Claudio movió la cabeza como para alejarlos de sí y, después de romper el vidrio, echó el resto al fuego, cuyas llamas parecían ávidas de tal presa. Quedóse atónito contemplando el papel retorcerse y crujir entre las llamas. No oía la lejana campana que tocaba al *Angelus* con tono lastimero. Otro estridente silbido, procedente de la calle, vino á sacarle de su estupor. Un estremecimiento recorrió todo su cuerpo, mas, reponiéndose luego, se preparó á cumplir lo que se le exigía.

—Pronto habré terminado —dijo para sí— aquí va el número 3.

El sol se había puesto, y el crepúsculo había empezado á sustituir á la noche; pero las chisporroteantes llamas reflejaban un color rojizo por toda la habitación. El único objeto religioso que se distinguía era la imagen del Redentor, cuyo corazón, rodeado de espinas, parecía regado recientemente de sangre. A Claudio temblábale la mano al extenderla para coger la estatua, que era el último regalo de su padre en el día de su santo. Uno de los vasos cayó al suelo y rompióse en mil pedazos; pero la estatua permaneció inmóvil. Sin embargo, no era posible dejarla allí, era preciso sacrificarla antes que Claudio se reuniera con sus amigos. Y ya era hora de que se marchara, pues de seguro le estarían esperando...

Su mano sacrilega se extendió de nuevo para coger la imagen; pero ¿qué haría con ella? No podía echarla al fuego. Trató de romperla dando con ella contra el borde de una mesita, mas la mesita cayó al suelo y la imagen quedó entera. Con una exclamación de impaciencia abrió la puerta de un armario y la arrojó entre varios trastos viejos; después cogió el sombrero y los guantes y se dispuso á salir.

Detúvose un momento para sacar un cigarrillo de la petaca y, mientras con un fósforo lo encendía, vió algo debajo del retrato de su madre, que le llamó la atención. Parecía brillar como plata; ¿qué sería? Era algo que había completamente olvidado: el rosario de su difunta madre, del que colgaba un crucifijo.

«¡Oh Claudio, Claudio!»

¿Era una voz del otro mundo que le llamaba por su nombre, ó era la inesperada vista del rosario de su madre lo que le había asustado tanto?

El joven quedó inmóvil, abrumado bajo los pensamientos que se agolpaban á su cerebro. La céntrica se apagó y la sala quedó completamente á oscuras. Olvidó que debía marcharse, que le aguardaban, lo olvidó todo menos la visión que se le aparecía.

Veía á su madre con aquella dulce y plácida expresión de sus hermosos ojos, sentada en el sillón familiar, teniendo en sus blancas manos el rosario gastado á fuerza de pasarlo. Recordaba que, cuando muchacho, un día había preguntado á su madre: «Mamá, ¿por qué rezas tanto?» ¡Cuán viva era la memoria de este hecho, y cuán claramente le parecía oír otra vez, después de un tan largo lapso de tiempo, la respuesta de su voz: «Mamá reza el rosario para que su querido hijito no se olvide nunca de Dios ó pierda la eterna bienaventuranza».

En aquel entonces el «querido hijito» no comprendía lo que quería decir olvidar á Dios y perder el cielo. Pero ahora... ¡ahora lo comprendía y lo sentía con toda su terrible realidad!

La vista del rosario le había revelado la maldad, la vileza de lo que había hecho y de lo que iba á hacer, y un sentimiento de pesar y arrepentimiento se apoderó de su alma. Recordó con horror los ímpios y malos compañeros por quienes había sacrificado todo cuanto antes había sido querido y sagrado para él. No se veía ya á punto de «estar completamente emancipado del yugo de la superstición», se veía al borde de un terrible abismo en el que iba á caer para perderse sin remisión, á menos que se agarrase al último lazo que le unía con su piadosa madre.

¿Qué hizo Claudio? Arrojó el cigarro al fuego, encendió la luz eléctrica y cogió de la pared con grande reverencia el retrato y el rosario de su madre.

Sí, esta misma cara risueña y amorosa tenía el día que le dijo que rezaba muchos rosarios por su «querido hijito» para que no siguiese el camino de la perdición.

«No, madre mía, no habrás rezado en vano tus

rosarios por tu querido hijito. ¡Sus ojos ahora están abiertos!»

Claudio colgó de la pared el sobretodo y el sombrero, se sentó junto á la mesita y se puso á contemplar el adorado retrato de su madre y las cuentas del rosario que con tanta devoción pasaba.

Entonces cerró los ojos y por primera vez desde la muerte de su madre dos lágrimas resbalaron por sus mejillas.

En aquel momento entró su criado, portador de un billete del club, que decía:

«¿Por qué no has venido? Aquí estamos todos menos tú; te rogamos que vengas y... pronto. ¡Vivat Impietas! (1).» —EL CLUB ATEO.

Claudio no vaciló un momento. Escribió sobre aquellas líneas un grande ¡Vivat Pietas! (2) y en la otra página:

«No voy. Me pesa de haber sido hasta ahora vuestro amigo. No me veréis más. ¡Vivat Pietas! —CLAUDIO DE GRANVILLE.»

Metió la carta dentro de un sobre y mandó á su criado que notificara al mensajero que era inútil volver: cualquier otra comunicación sería devuelta sin ser leída.

Cuando el criado cerró la puerta, Claudio dió un suspiro de satisfacción. Se levantó, fué á buscar en el armario la imagen del Sagrado Corazón, que al arrojarla allí había ido á caer sobre un montón de trajes viejos, la llevó á su peana y, registrando otro cajón, halló dos candelabros, en los que aún había dos cabos de vela, los cuales colocó y encendió al lado de la imagen. Debajo colocó el retrato de su madre y á su alrededor el rosario.

Este fué su oratorio, y durante algún rato permaneció arrodillado, recordando las oraciones que su piadosa madre le había enseñado, aprendiendo á rezar otra vez de aquella vez cuyo rosario había sido el medio de su salvación, en el trance más peligroso de su vida, y de volverle á Dios y á la piedad.

Traducido de la Revista norteamericana *Ave-Maria* por

ANTONIO MAS.

Importante invento

Uno de los últimos números de la *Gaceta Popular de Colonia* publica una noticia referente á un invento descubierto por un joven ingeniero de la Armada alemana, cuya aplicación á la marina de guerra será de gran importancia.

Se trata del modo de producir una niebla artificial dentro de los buques, la que, lanzada al exterior por medio de unos tubos, envuelve al barco en breves momentos, impidiendo que pueda ser visto por el enemigo desde una distancia de 200 metros.

Los oficiales del buque que dispongan de este invento poseerán unos anteojos especiales mediante los cuales, podrán observar todos los movimientos de los buques enemigos, sin que de éstos puedan ser vistos y por lo tanto podrán destruirlos y echarlos á pique fácilmente con su artillería.

La grandísima importancia que para la Marina alemana representa este invento ha sido motivo de que en Alemania se reciba con gran complacencia, tanto más si se tiene en cuenta los proyectos navales que acaricia aquella nación.

Dícese que Inglaterra y Francia tienen conocimiento de esta invención y que tal vez ella haya contribuido á llegar á una inteligencia en la Conferencia de Algeciras, ante el temor de que, llegada una ruptura, de nada hubiera valido el gran número de barcos de guerra que poseen estas dos naciones, si el invento da resultados prácticos y los buques alemanes pueden convertirse en enemigos invisibles.

COMUNICADO

Sr. Director de LA VICTORIA

Muy señor mío:

Ruego á usted dé cabida en su ilustrado periódico á las siguientes líneas, por lo cual le anticipo las gracias.

Ya este mismo periódico, el año 1904, en las notas de una sesión de Ayuntamiento decía que el que suscribe ponía en conocimiento de la autoridad competente que varios industriales de esta

(1) ¡Viva la impiedad!—(2) ¡Viva la piedad!

población practicaban servicios y suministraban efectos fúnebres, sin estar al corriente en el pago de la contribución por ese concepto, lo cual la ley prohíbe.

Mas, como á pesar de haber dado la voz de alerta repetidas veces, sigue existiendo el mismo hecho, con marcadísimo abuso y pública notoriedad, infringiéndose á la vez la ley del descanso dominical con no pocas reincidencias, creo que no debo permanecer en el silencio, puesto que, además de afectarme directamente, afecta también al tesoro público, á los fondos municipales y á las clases menesterosas, como sabe la Junta de reformas sociales.

Yo callaría, si el público obtuviera algún beneficio al no tributar dichos industriales, pero puedo demostrar que el beneficio es sólo para ellos.

Si mal no interpreto la ley, pudiera yo hacer serios cargos, y haría venir funcionarios de investigación y proceder á la formación de expedientes á cuantos en totalidad ó en parte resultaran defraudadores en dicho ramo y ser participe en la cantidad, que la ley concede.

Pero esto no está en mi ánimo: no pretendo dañar, ni percibir interés por denunciar, aun después de buscar la armonía y solicitar la agremiación y negárseme uno y otro; pudiera pagar quizá algún extraño á esta causa y fácilmente para esclarecer los hechos tuviera que intervenir quien hubiera utilizado efectos, que pudieran resultar fraudulentos, etc., y no pretendo esto.

Dejaré pasar algún tiempo, á ver si llega á imperar en el asunto la equidad y la justicia, sin recurrir á medios extremos.

Por hoy me basta con poner á la consideración del público lo anteriormente dicho, respecto al repetido asunto que, por su trascendencia pudiera resultar poco beneficioso y, por si acaso, y en el mejor sentido, aviso á quien corresponda.

Béjar 1.º de mayo de 1906.

ILDEFONSO HERNÁNDEZ.

NOTA.—Como ninguno es juez en su causa, dejo también á la consideración del público si yo, como industrial, contribuyo bastante á levantar las cargas públicas pagando por tres matrículas, las de venta de vinagre, carpintería y servicios fúnebres, además de ayudar á pagar la matrícula á otro gremio.

Y conste que sólo por funeraria abonó 171 pesetas y 25 céntimos anuales.

RAZON Y FE

Revista mensual redactada por Padres de la Compañía de Jesús

TOMO XV

Sumario del número 1.º—mayo de 1906

La carta del Papa «Inter catholicos Hispaniae» y el Episcopado español por P. Villada.—El imperio de Marruecos por A. Pérez.—Método psicológico-experimental por E. Ugarte de Ercilla.—La historicidad del exateuco por J. de Abadal.—Competencia entre castellanos y portugueses del siglo XVI sobre las regiones del Extremo Oriente situadas fuera del empeño por P. Pastells.—El catecismo único y el Concilio Vaticano (conclusión) por J. M.ª Solá.—El R. P. José Mendive, S. J. por J. A. Zugasti.—Eclipse de luna del 9 de febrero de 1906. (Observaciones hechas en el Observatorio de Cartuja, Granada) por J. M. y Terán.—Boletín canónico: S. C. del Concilio. Sobre la comunión diaria. Fundamentos dogmáticos: la controversia.—S. C. de indulgencias. S. C. del Santo Oficio. Las cofradías y congregaciones eclesiásticas. Reunión de los congregantes por J. B. Ferreres.—Examen de libros: De la definibilidad de la mediación universal de la Madre de Dios por A. Pérez.—Obras morales de San Alfonso María de Liguorio por P. V.—Escritores occidentales inéditos de los sucesos de Etiopía por C. G. Rodeles.—Sermones y homilias. Sermones panegíricos sobre los misterios de la Santísima Virgen y Dolores de San José por J. M. Aicardo.—Bélgica docente por M. Codina.—Historia de las revoluciones de la provincia de Paraguay por A. Pérez.—Noticias bibliográficas (véase la página 2.ª de la cubierta.) —Noticias generales. Roma. El P. General de la Compañía.—España.—Extranjero por R. M. Velasco.—Variedades: Letras apostólicas de S. S. Pio X sobre el plan de estudios de la Sagrada Escritura en los Seminarios.—Obras recibidas en la Redacción.

AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 1.º de mayo de 1906

Principia á las once menos cuarto de la mañana, presidiendo el señor Olleros y asistiendo los señores Muñoz, Galindo, Zúñiga, Agero, Gómez-Rodulfo, Corrales, Martín García, Rua, Hernández Anaya, Yuste, Martín Marcos, Aparicio y Moreno. Se aprueba el acta de la extraordinaria celebrada el 28 de abril.

En ella consta que el alcalde, dando cuenta del resultado de las gestiones realizadas en Madrid por la comisión compuesta por él y el síndico, á la que en la Corte se unieron otros señores, expuso: que en el ministerio de Fomento les dijeron, respecto á los caminos de Béjar á la Garganta y de Béjar á la estación, que había que mandar los proyectos de los mismos y, en cuanto á la recomposición de la carretera de Salamanca, trozo del Puerto á Sorihuela, que se enviara igualmente el expediente, ya formado; en el ministerio de Hacienda que se instruya y presente el relativo á la baja en el cupo de consumos, que no es probable que prospere el recurso Agreda y que pronto vendrá la lámina, que al hospital corresponde por la venta de la dehesa del Quejigal; el ministro de la Guerra que estudiará el asunto de la concesión de un batallón de infantería para guarnición de esta plaza y el de Instrucción que aumentará la consignación para material á nuestra Escuela Superior de Industrias.

En la repetida acta se consigna, además, que le fué otorgado á la mencionada comisión, y á los que la acompañaron en sus trabajos, por los concejales presentes, un expresivo voto de gracias.

Despacho ordinario:

El director de la Escuela de Industrias invita á los exámenes de los alumnos de teoría y práctica de tejidos de dicho centro de enseñanza, que darán principio el día 10 del corriente, á las siete de la tarde.

Se asistirá.

D. Bernardino Martín pide que se le dé de baja como contribuyente por pecuaria.

Se tramitará la petición.

D. Serapio Rodríguez Blázquez, enfermo del estómago y necesitado, demanda socorro para ir á un hospital de Madrid, acompañando certificación facultativa.

A informe.

D. Narciso Martín de la Calle pide por segunda vez un empleo municipal.

Al archivo.

Comisiones:

Hacienda dice que no ha hecho ningún nombramiento en propiedad.

El señor Martín Marcos quiere que se traiga á sesión la lista de los individuos, que la comisión elija para nuevos suplentes, de entre los que tienen presentada solicitud para empleo en el resguardo, por supuesto respetando los nombramientos de suplentes del anterior bienio, y que se someta á la aprobación del Ayuntamiento.

Así se acuerda.

El alcalde encarga que se elijan licenciados del Ejército.

El señor Yuste dice que todos tenemos derecho á la vida.

Policía se ocupa del mal estado del pavimento de varias calles y dice que, como hay escasez de fondos, no propone que se compongan.

El señor Martín Marcos entiende que, si las reparaciones son urgentes, deben realizarse cuanto antes.

Se acuerda que la comisión traiga á la sesión próxima un presupuesto de las más necesarias en la calle mayor, después de las cuales se harán otras.

El señor Yuste ruega á la misma comisión que ordene se limpie de piedras un pasc de un camino público.

Se dará una orden de carácter general.

El alcalde dice que se acerca el 3 de mayo y la época de la comunión de los niños y pregunta qué se hace, añadiendo que él desea que el día 3 haya *Te Deum*, con la solemnidad de costumbre, y que la comunión de los niños se celebre este año con el esplendor también acostumbrado.

En cuanto á la comunión de los niños, ninguno de los presentes se muestra opuesto al deseo del alcalde.

Respecto al 3 de mayo, el señor Martín Marcos dice que no se gaste dinero.

El síndico y el señor Aparicio opinan que, de

hacerse algo en dicho día, sea lo que por tradición ha venido haciéndose.

Se pone á votación si se celebra la fiesta del 3 de mayo como ordinariamente se ha celebrado, con *Te Deum* inclusive, y se acuerda que sí, por nueve votos contra cinco.

El señor Hernández Anaya dice que conste que los que han votado en contra no se oponen á que se conmemoren los hechos gloriosos acaecidos en esta ciudad y que, en cuanto á la celebración de la repetida fiesta, sólo discrepan de los que han votado en pro respecto á la forma.

El alcalde contesta que constará.

El señor Hernández Anaya propone que en el repetido día se den limosnas á los pobres.

El alcalde responde que, conforme al acuerdo, que se acaba de tomar, se hará cuanto es de tradicional costumbre.

El señor Aparicio pregunta qué cantidad se dió de limosna el año pasado.

Se le contesta que ninguna.

Dice que cuán ta el anterior.

Tampoco se dió nada.

Se acuerda dar la misma cantidad que hace tres años.

Y se levanta la sesión á las doce y cuarto.



Sueltos y Noticias

LA NUEVA FERIA

Contra lo que algunos creían, ha estado muy concurrida, especialmente ayer, en ganado vacuno, de cerda y mular, habiendo también lanar y cabro.

A pesar de haberse anunciado con poca anticipación y de ser el primer año que se celebra.

Transacciones, el jueves y hoy pocas, pero ayer, segundo día, las hubo en gran abundancia.

Vinieron muchos compradores de Castilla, que se llevaron buen número de reses.

El precio medio de las destinadas al matadero ha sido 70 reales arroba y el de las pequeñas de vida 74.

Cerdos se han vendido á granel y caros.

El ferrial y la calle mayor se han visto animados con la presencia de forasteros.

Hemos oido que varios comerciantes han hecho numerosas ventas.

De festejos, música por la ciudad y en el Parque y esta noche sesión pirotécnica en la Plaza.

Han recorrido la población la clásica dulzaina y el tradicional tamboril.

El Ayuntamiento y el Comercio han repartido limosnas.

El jueves, 3 de mayo, hubo, en la iglesia de Santa María, el acostumbrado *Te Deum*.

La comitiva salió como otros años de la Casa Consistorial.

En ella fueron los concejales señores Galindo, de alcalde accidental, Zúñiga, Agero, Rodríguez, Martín Marcos, Yuste, Martín García, Corrales, Rua y Moreno.

Llevó la bandera el síndico señor Gómez-Rodulfo López.

Hemos recibido un ejemplar de la *Memoria de la Cámara oficial de Comercio é Industria de Béjar*, leída, en la junta general ordinaria del 15 de abril de 1905, por su autor el secretario de la asociación expresada, D. José Romero López. Agradecemos la atención.

LA COMUNIÓN DE LOS PRESOS

El domingo, 13 del corriente, ó sea de mañana en ocho días, se administrará, con la solemnidad acostumbrada, la comunión pascual á los presos de esta cárcel.

Las personas, que quieran contribuir á costear el desayuno y comida, que en dicho día se les dará, y la música de la procesión del mismo, pueden entregar sus donativos á los señores párroco ó coadjutor, al presidente de la Conferencia de caballeros de San Vicente de Paúl ó al encargado de pasar con la petición á domicilio.

Habrán unos 25 presos.

En el número próximo, Dios mediante, daremos detalles de la procesión.

La Junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio é Industria de esta ciudad ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente: D. Fernando Asensio. —Vicepresi-

dente: D. Anselmo García Galindo.—Tesorero: don Manuel Anaya Puente.—Contador: D. Evaristo Nieto.—Secretario: D. José Romero López.—Vicesecretario: D. Lino Rodríguez Arias.—Vocales: D. Modesto Martín Marcos, D. Lino Terradillos, D. Serafin Sánchez, D. Benito Sánchez Franco y D. Antonino González.

En el ejercicio de las Flores de la iglesia de San Juan canta, con acompañamiento de armonium, varios días á la semana, un coro de niños del Colegio Salesiano.

AVISO IMPORTANTE

La palabra «GRAMOPHONE»

Esta palabra, que tenemos registrada con el número 2151, distingue nuestros aparatos de los de otras marcas, que han querido imitarlos; y tan acreditados están nuestros Gramophones, que el público cree generalmente que son Gramophones todas las máquinas parlantes ó discos, como se llaman fonógrafos todos los que son á cilindro.

Llamamos muy especialmente la atención del público, á fin de que no salga engañado, para que, cuando quiera comprar un Gramophone, exija que en la caja haya una etiqueta en oro y negro, en que, además de constar el nombre de esta Compañía, haya nuestra marca de fábrica representando un ángel en actitud de trazar las ondas sonoras.

Agradeceremos á nuestros clientes nos avisen, si tienen noticias de algún usurpador de nuestra propiedad industrial, al que perseguiremos con todo el rigor de la ley.

Unico representante en Béjar de esta marca: Enrique Jiménez Martín. 46 Sánchez Ocaña 46. Relojería.

(Remitido por la Compañía)

El sábado próximo será la procesión y el domingo siguiente la fiesta de San Gregorio.

Mucho agradecemos el envío del cuaderno número 17 de *El Consultor de los Bordados*.

Dicho cuaderno viene, como otros anteriores, profusamente ilustrado con dibujos para bordados y labores de señora de rigurosa actualidad.

La repetida notabilísima revista hace honor á su empresa, que ha conseguido en poco tiempo presentar una verdadera obra de arte, digna de figurar entre las de texto en las normales de maestras y colegios de señoritas.

Pidanse catálogos, que se envían gratis, á la Administración, calle del Pino, 16, Barcelona.

Dijimos el sábado:

«El buen tiempo reinante durará poco y pronto volverá á llover.»

Y el domingo tuvimos mal tiempo y llovió ese día y el lunes.

Se cumplieron, pues, nuestros pronósticos atmosféricos del sábado.

Después hemos tenido días regulares y buenos.

Aún no hemos hecho el balance, que prometimos publicar.

En la semana próxima tendremos, primero, tiempo variable, y, después, lluvias y probablemente tormentas.



SECCION RECREATIVA

Charada

Tanto prima como dos,
En el todo encontrarás;
En el cielo prima está,
Pero la segunda no.

Aritmético

* * * * *
* * * * * Sustituir las estrellas y los puntos
* * * * * por letras, de modo que en cada línea
* * * * * horizontal se lea una cantidad, y la
* * * * * suma de todas en la vertical de es-
* * * * * trellas.

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN,

sistema Ibero, dirigida por la profesora doña Mariana Izcaray.

Se confecciona toda clase de prendas para señoras y niños.

Solano núm. 1.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible

SE ARRIENDAN

el piso segundo de la casa núm. 19 de la calle de la Libertad y una Casa de Campo, lindante con el camino del Castañar, próxima á la población y dentro de la hermosa finca de la fábrica de curtidos de HEREDEROS DE D. JOSÉ DÍAZ.

Para tratar de precio y demás condiciones de arriendo en la fábrica dicha.

SE ALQUILA

Ó VENDE

LA CASA núm. 32 de la calle de la Libertad, en que ha vivido y ha tenido puesto de pan durante muchos años D. Modesto Martín.

Consta de habitaciones con cocina y tienda.

Sus dueños: D. Santiago y D. Rufino Magero.

ENSEÑANZA TEÓRICO-PRÁCTICA

DE LA

Teneduría de libros por partida doble

en su relación con el comercio, industria, banca, comisiones, etc., etc.

POR

Juan Teixidor Jugo

Para honorarios y demás pormenores avistarse con dicho señor

Asenjo y Romero

(Manolillo)

Se acaba de recibir un gran surtido de lanas, armures, merinos y biarritz, en negro y colores, especialmente para trajes de lujo de señora y hábitos; mantillas blanca de encaje, y tul de verano; velos y mantos de lana mela y de seda.

Igualmente han llegado las últimas novedades en céfiros, variadísimas clases de percales, y géneros blancos para trajes de comunión.

En esta casa encuentra el público un inmenso surtido en géneros blancos y, además, colchones, cobertores y colchas de diversas clases con flecos, desde 3 hasta 120 pesetas.

COMERCIO,

frente al reloj de San Gil

ARBUSTOS,

plantas, flores y semillas, en especialidad para hortalizas,

de la antigua y muy acreditada casa

DE

D. SEBASTIÁN MONSERRAT,

—de Zaragoza—

Púlanse precios al representante en Béjar

Don Emerenciano Martín Salvatierra

SÁNCHEZ OCAÑA, 56.--(Droguería)

FÁBRICA DE CHOCOLATES

— de todas clases —

DE

MATEO GARCÍA

Libertad, 7.—Béjar

Premiado con diploma de honor y medalla de plata

SE ELABORAN TAREAS DE ENCARGO

Máquinas de coser de la compañía FABRIL

CARLSRUHE, ANTES HAID Y NEU

Muy perfeccionadas y de construcción muy sólida; recomendables por su marcha silenciosa, su elegancia y buen punto.

Gran perfección en la máquina BOBINA CENTRAL, que, además de hacer toda clase de trabajos de costura, sirve para bordar y ejecutar multitud de labores artísticas.

No comprar máquinas sin consultar los precios y clases de esta casa.

Unico representante en Béjar: D. LEOVIGILDO RODRÍGUEZ.—Mayor de Pardiñas núm. 16.

VENTA de agujas, aceites y correas para toda clase de máquinas de coser.

“La Paternal,”

Compañía anónima de seguros contra incendios, explosiones del gas, del rayo y de los aparatos de vapor

FUNDADA EN EL AÑO 1843

CAPITAL SOCIAL Y GARANTÍAS: 75.000.000 PTAS

Esta compañía es una de las que mayor cartera poseen de cuantas en su clase operan en España.

Los 61 años de antigüedad de esta compañía, cuyas operaciones en España llevan de fecha más de 50 años; su importante capital; la enorme suma que lleva pagada por siniestros desde su fundación, que asciende á pesetas 103.500.000, y los capitales asegurados hasta hoy, que se elevan á 57.346.500.000 pesetas, la recomiendan al favor del público.

La compañía «LA PATERNAL» admite en sus contratos la jurisdicción del Tribunal del distrito donde ha sido firmada la póliza.

Las personas, que deseen hacer algún seguro, pueden avistarse con el subdirector nombrado para los partidos judiciales de Béjar y Sequeros, (provincia de Salamanca), Piedrahíta y Barco de Avila, (provincia de Avila), Hervás y Plasencia, (provincia de Cáceres), Don Crisanto Rodríguez González.

Plaza Mayor núm. 1.--Béjar

“LA SOLEDAD,”

Funeraria de Ildefonso Hernández

Esta casa es la única hasta el día, que legalmente puede ejercer dicho servicio en esta población y hacer uso de las reformas tan ventajosas y de todos conocidas, las cuales fué la primera en poner en práctica, sin que hasta la fecha haya recibido quejas.

En cuanto á economía y buen servicio procurará no dejarse aventajar.

No cobra alquiler por los cirios; sólo la merma ó un tanto fijo conocido.

No paga primas á intermediarios, ni se presenta sin previo aviso de los interesados.

Sólo en esta casa hay la tan acreditada cera de D. Quintín R. de Gauna de Vitoria.

Ronda de Romanones ó Alameda.--Béjar.

RAFAEL CALZADA

importador de cacao, cafés y canelas directamente de los puntos productores.

Tiene el honor de suplicar á cuantos elaboran chocolate en casa que no compren cacao, canelas y azúcares, propios para el mismo, sin antes pedir muestras en esta casa, que las facilitará á domicilio seguidamente.

Las grandes existencias, selectas clases y módicos precios, que tiene en los artículos mencionados, son causa para que se beneficie el comprador que solicite su muestrario.



LA MARAVILLA CURATIVA

DR. HUMPHREYS.

(HAMAMELIS VIRGINICA)

Medicamento de fórmula conocida é indicada en cada caso.

Contra las almorranas, hemorragias, quemaduras, heridas, reumatismo, llagas, enfermedades de la piel, etc.

PRECIOS: Pomada en potes... á Plas 1-75

Gran botella, líquido... á p 2-00

Depósito GENERAL PARA ESPAÑA: ALFREDO RIERA é HIJOS, Ronda S. Pedro, 36, BARCELONA.

De venta en Béjar: Droguería de Mariana Salvatierra.-Sanchez Ocaña, 56

Se dá gratis á quien lo pida el Manual completo del Dr. HUMPHREYS.

Disponible

Provincia de _____

Sr. D. _____